

## 1. Título del indicador

Inclusión de la flora silvestre en jardines botánicos.

## 2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

*Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

Sin equivalencia.




*Agencia Europea de Medio Ambiente*

Sin equivalencia.

*Eurostat*

Sin equivalencia.

## 3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

## 4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal 2011-2012.

## 5. Objetivo

Conocer la diversidad y riqueza florística existente en las colecciones de flora de los jardines botánicos que integran la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales (RAJBEN).

## 6. Interés ambiental del indicador

Desde que iniciara su actividad en 2001, la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales (RAJBEN) constituye un recurso fundamental para el conocimiento, conservación y exposición de la enorme diversidad de plantas que componen el tapiz vegetal de Andalucía. Distribuidos por toda la geografía andaluza, estos jardines centran sus esfuerzos sobre la flora y vegetación propia de cada una de las grandes áreas biogeográficas de Andalucía, con especial interés por aquellas especies endémicas y/o amenazadas, y de manera coordinada con los demás jardines, compartiendo objetivos y procedimientos de trabajo.

Este indicador permite conocer la representación de la flora andaluza en las colecciones de los jardines botánicos que componen la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales. Asimismo, informa sobre la proporción de taxones con especial interés para la conservación de la flora silvestre andaluza.

## 7. Descripción básica del indicador

A través de un gráfico de barras se representa el nº de taxones por jardines botánicos para 2011-2012 y el nº de taxones de interés en 2012. El índice se elabora a partir de los datos de existencia de taxones florísticos proporcionados por cada jardín botánico en los dos últimos años.

## 8. Subindicador

Este indicador no cuenta con subindicadores.

## 9. Unidad de medida

- Nº de taxones por jardín botánico.

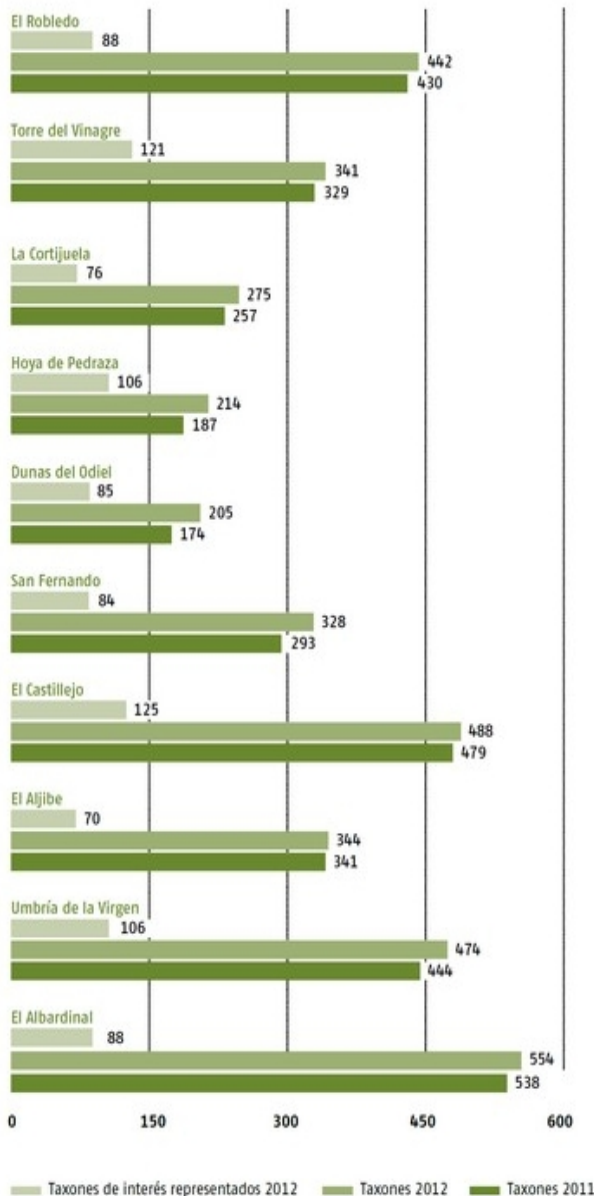
## 10. Gráficos, mapas y tablas

Distribución de los taxones de interés incluidos en la Red de Jardines Botánicos

	Decreto 23/2012				Lista roja andaluza						Lista roja nacional					
	EX	EN	VU	RP	EX	CR	EN	VU	NT	DD	EX	CR	EN	VU	NT	DD
	5	68	116	99	10	102	129	288	118	210	12	88	97	205	51	7
Total especies	288				857						460					
	EX	EN	VU	RP	EX	CR	EN	VU	NT	DD	EX	CR	EN	VU	NT	DD
	1	47	86	67	5	73	107	204	76	89	1	69	76	153	32	5
Representadas	201				554						336					
% representadas	70%				65%						73%					

EX: Extinto, CR: En peligro crítico, EN: En peligro, VU: Vulnerable, NT: Casi amenazada, RP: Régimen de protección, DD: Datos insuficientes.

Número de taxones de flora en jardines botánicos  
en espacios naturales, 2011-2012



## 11. Descripción de los resultados

En la campaña de 2012 se ha verificado la existencia de un total de 615 taxones de interés incluidos en la Red, siendo 201 taxones amenazados, según el Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats, pertenecientes a las categorías de extinto, en peligro de extinción, vulnerable y de régimen de protección. Esto quiere decir que el 70% de las especies de flora incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas se encuentran en la Red.

Si se tiene en cuenta la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, el 65% de los taxones pertenecen a la lista roja de la flora vascular de Andalucía y el 73% a la lista roja de la flora vascular española.

A lo largo de la campaña 2012, la colecta realizada por la Red y los proyectos vigentes ascendió a un total de 376 accesiones, de las cuales 98 se destinaron al Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía (BGVA) para su conservación a largo plazo. Desde que se inició la colecta por parte de la Red en el año 2003, se han enviado al BGVA accesiones de más del 60% de las especies amenazadas en Andalucía.

---

## 12. Método de cálculo

Con los datos suministrados por la fuente se realiza el cálculo del nº de taxones por jardín botánico.

---

## 13. Aclaraciones conceptuales

- **Jardín botánico:** Son jardines especiales destinados a cultivar plantas con el fin de efectuar en ellos estudios botánicos.
  - **Taxón:** Unidad sistemática que designa un nivel jerárquico en la clasificación de los seres vivos, como la especie, el género, la familia, el orden y la clase.
  - **Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales (RAJBEN):** Se trata de una red para la conservación de la Biodiversidad en Espacios Naturales creada en 2001. Tiene como función el conocimiento, exposición y conservación de la flora andaluza a través del desarrollo de estrategias elaboradas y llevadas a la acción por parte de la Consejería de Medio Ambiente.
    - El Albardinal. P.N. Cabo de Gata-Níjar (Almería).
    - Umbría la Virgen. P.N. Sierra María-Los Vélez (Almería).
    - El Aljibe. P.N. Los Alcornocales (Cádiz).
    - El Castillejo. P.N. Sierra de Grazalema (Cádiz).
    - San Fernando. P.N. Bahía de Cádiz (Cádiz).
    - Hoya de Pedraza. Espacio Natural Sierra Nevada (Granada)
    - La Cortijuela. Espacio Natural Sierra Nevada (Granada).
    - Dunas del Odiel. Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva).
    - Torre del Vinagre. P.N. Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén).
    - Tejeda-Almijara (en construcción). P.N. Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (Málaga).
    - El Robledo. P.N. Sierra Norte de Sevilla (Sevilla).
- 

## 14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

---

## 15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

---

## 16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2013.

---

## 17. Enlaces relacionados

- **EUROSTAT**  
<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#)

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#)

<http://www.magrama.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales

- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](#)

[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/)

- [Estrategia andaluza de gestión integrada de la biodiversidad](#)

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/web/temas\\_ambientales/biodiversidad/estrategia\\_biodiversidad/estrategia\\_de%20\\_biodiversidad.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/biodiversidad/estrategia_biodiversidad/estrategia_de%20_biodiversidad.pdf)